DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 3,899] **Buenos-Aires, Miercoles 11 de Setiembre de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Agosto de 1844, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

		Metálico	Mon. corr'nte.	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fd's publicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE				19,213 5½	5,481,881 3	1,986	11,603 1	1,596,913 7½
HABER	Honorable Junta de RR..	" "	3,259 7½	19,108	2,578,812 3	" " "	" " "	" " "
	Departamento de Gobierno	" "	191,576 4½					
	Id. de R. Esteriores..	2,000	73,268 7					
	Id. de Guerra....	17,108	1,618,347 5½					
	Id. de Hacienda....		[illegible]49,359 3					
EXISTENCIA en fin de Agosto que pasa á Setiembre				105 5½	2,903,069	1,986	11,603 1	1,596,913 7½
Igual al debe....				19,213 5½	5,481,881 3	1,986	11,603 1	1,596,913 7½

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.° de Setiembre de 1844.

CIRCULACION	Segun los vencimientos mensuales........	3,512,500	4,385,600
	Vencido, no renovados	873,100	

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Balance de letras de Receptoría en fin de Agosto de 1844.

ENTRADA.

Existencia en fin de Julio de 1844...........		1,581,362 7
Remitidas por la Receptoria en Agosto		2,725,227 2
		4,306,590 1

SALIDA.

Vencidas y cobradas...........		1,031,157 4
En pagos á la par al Crédito Público en parte de la asignacion de Agosto...............	312,678 5	624,390 2
Idem idem á particulares.........	311,711 5	
Descontadas... Liquido......	343,429	361,804 2
Descuento....	18,375 2	
Existencia....................		2,286,238 1
		4,306,590 1

Tesorería General, Agosto 31 de 1844.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° EZCURRA.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Agosto de 1844.

CLASES.		EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION.
1		2,132,900	2,091,896		
5		3,158,000	3,230,000		
10		2,463,490	2,333,000		
20		3,270,000	2,974,000		
50		6,600,100	6,047,300		
100		9,683,300	5,858,600		
200		11,[illegible]53,000	8,182,400		
500		29,511,500	[illegible]	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.					
1	35,783,000	1,748,000	1,194,000		
5		2,655,000	1,363,750		
10		4,338,000	1,641,000		
20		7,242,000	1,960,000		
50		4,100,000	279,350		
100		4,200,000	17,200		
200		10,500,000	12,400		
		103,775,290	52,110,896	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzalez.—Laureano Rufino.—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Narciso de A. Martinez.—Miguel de Riglos.—Daniel Gowland.—Miguel Ambrosio Gutierrez.—Laureano J. Cazon.—Manuel Nuñez, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gefe de Policía—

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del número de personas que han entrado y salido de fuera de la provincia en todo el mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Sr.—

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que han entrado en ésta Ciudad en todo el mes de la fecha, de fuera de la Provincia mil ciento treinta personas; y salido de ella seiscientas setenta y una—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto—

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del número de pasageros que han tenido entrada y salida á esta Ciudad en el mes de Agosto próximo pasado—

Al Exmo. Sr Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.—

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. haber entrado en todo el mes de Agosto que ha concluido, setecientas veinte y ocho personas, y han salido en el mismo trescientas treinta y cinco, la mayor parte de éstas para el interior de los Rios—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.—

Pedro Ximeno.

Policía.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

MULTAS IMPUESTAS POR ESTE DEPARTAMENTO EN EL PRESENTE MES DE AGOSTO, POR EL COMISARIO DE LA 2.ª SECCION.

	Pesos.
A un peon de D. Tomas Bell, por atravesar un carro en la calle..............	10
A Celestino Zumeta y Javier Mechalena, por haber tenido oculto á un jóven prófugo de su patron....................	200
A Bernabé Rodriguez, por permitir en su casa juegos prohibidos...............	200
A Francisco Calvo, por idem..........	50
A Jorge Zelí, por estorbar el transito público, con repeticion.................	50
A Martin Alcoy, por correr á caballo por la calle........................	20

Buenos Aires, Agosto 31 de 1844.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

LOS INGLESES EN CUBA.

Llamamos la atencion pública ácia el documento siguiente que hemos tomado de los diarios ingleses. Es la confesion judicial de un mulato sobre la insurreccion que hubiera hecho derramar torrentes de sangre en la isla de Cuba. No sabemos si estas revelaciones son ciertas, pero ellas no tienen nada de inverosímil para los que conocen el profundo maquiavelismo de la política inglesa—

"Señor: me hallo preso ante este Tribunal para confesar todo lo que sepa de la conspiracion: si yo no confesase todo, sería azotado hasta morir: sé que merezco esa pena, y que debería ser fusilado por haber tenido parte en el complot; mas, para salvarme del castigo, diré todo lo que sé.

"Todos los negros y mulatos libres están complicados en esta horrible conspiracion; y si se hubiese tardado en descubrirla, habria conseguido su objeto sin obstáculo. Toda la isla se hubiese sublevado en el mismo instante. Yo les he servido de intérprete, porque hablo en ingles, y ellos me ofrecieron diez mil libras esterlinas y el grado de Brigadier, para atraherme al complot. Acepté, por mi desgracia, creyendo que la empresa tendria un éxito completo. Sino soy castigado, revelaré todo el plan de operaciones, los documentos comprobantes y los nombres de los Gefes.

"Nuestro Rey provisorio debia ser el cónsul ingles, Mr. Turnbull, quien tiene 270,000 libras esterlinas para costear los gastos de compra de armas, municiones, y sueldos de empleados. Nuestro Gefe era Plácido el factor, hombre lleno de inteligencia, que posee la confianza de los negros, y aun de algunos blancos. El Gefe de la Habana era Caballos, capitan retirado del Regimiento de negros. En la Trinidad el Gefe se llamaba Pomasua, un albañil muy instruido: este era general de division. En Puerto-Príncipe era Flores, el mismo que antiguamente fué remitido á España para ser juzgado.

"La insurreccion debia estallar á media noche entre Matanzas y Cárdenas. Los negros debian poner fuego á las habitaciones, degollar á los blancos, tomar sus armas, y ganar inmediatamente la costa cerca de Cárdenas. Allí debian reunirse á 6,000 que serian desembarcados por buques ingleses. Al llegar á Matanzas habrian formado un cuerpo de 30,000 hombres.

"El plan concebido en Matanzas fué primeramente distribuir cajitas de arsénico compradas en Nueva Providencia; pero los cocineros, cocheros, y demás domésticos, estaban tan decididos por la nueva causa, que se les dió la órden de incendiar las habitaciones, degollar á sus amos, y llevar sus cabezas al gefe.

"La misma suerte estaba reservada á la Capital, y á los demas pueblos de la isla. La señal en la Habana debia ser una detonacion de bombas de estruendo; y despues del incendio y la matanza los negros debian reunir sus fuerzas en el jardin del Obispo, y esperar allí nuevas órdenes. No hay Ciudad ni Pueblo alguno en que los negros no hayan tenido parte en el complot, y los esclavos podrán declarar que se les ofreció la libertad, con la reparticion de tierras, y la posesion de las mugeres blancas, por cuyo motivo éstas no debian ser asesinadas, á menos que fuesen viejas ó feas. Unos dirán las mugeres que habian elegido, otros las muertes que debian cometer. En suma, las confesiones de mis cómplices llenarán á todas las almas de horror."

MÉJICO

Por la via de los Estados-Unidos hemos recibido las siguientes noticias de Méjico del 16 de Mayo.

"Una fragata inglesa, cuyo nombre se ignora, se hallaba delante de Sacrificios. Estaba tambien allí el Bergantin de guerra francés, *el Grifo*, y se esperaban todos los dias tres buques mas de la misma nacion. Parece que se concentran allí fuerzas navales con motivo de las dificultades que han ocurrido entre los dos Gobiernos Francés y Mejicano á causa del decreto de este último sobre el comercio al menudeo. El *vómito* hacia grandes estragos en Vera-Cruz entre los Americanos y los ingleses."

RUSIA.

El Emperador de Rusia se ha visto precisado por una circunstancia dolorosa á partir precipitadamente de La Haya, y apresurar el regreso á sus Estados. Ya su mansion en Londres habia sido menos larga que lo que se habia presumido. Todo bien considerado, no habia motivo para querer prolongarla; porque puede apreciarse hoy dia con exactitud el efecto producido por su visita, que se reduce a lo siguiente: fué recibido con agasajo y cortesía por la Corte y la nobleza, con respeto é indiferencia por la clase media y por la plebe.

Puede aun agregarse que su viage le dejará el recuerdo de algunas lecciones un poco duras, propias de la aspereza del carácter ingles. Un hecho ha debido especialmente afectarlo. A la época de su llegada, la sociedad de Amigos de la Polonia tenia preparado un baile en beneficio de los polacos desterrados. La presencia del amo irritado de la Polonia suscitó la duda de si no convendria diferir una demostracion que podia parecer una censura. Pero bien pronto se decidió de comun acuerdo que en nada se alterarian las medidas tomadas en favor de los polacos porque se dirigian á un objeto de beneficencia independiente de todas las consideraciones políticas ó personales.

El Emperador creyó tal vez que, habiéndose tomado esta resolucion, seria de su parte un proceder delicado el adherirse á ella dentro de ciertos límites. Por su órden se remitió la cantidad de 12,500 francos, por via de subscripcion, á la Comision de la sociedad. El Presidente, Lord Dudley-Stuart, sin duda despues de haber consultado á sus socios, no trepidó en devolver aquella cantidad á su imperial origen.

La correspondencia de Londres dice que este incidente causó en aquella Ciudad una profunda sensacion. El baile se efectuó el 10; el Emperador partió de Londres en la noche del 9!

No se necesitaria mas para probar que la Polonia es mucho mas popular en Inglaterra que la Rusia.

(Le Commerce.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 9.
2.ª PUBLICACION.

D Miguel Bañgo	Rio Janeiro
Bartolomé Manuel Bañgo	idem
Luciana Himonet, un hijo	idem
Mariana Dorruchuri	idem
Desiderio Gharabel	idem
Miguel Basalo	Habana
Luis Gibbone	Génova
José Robello	idem
José Jacinto Madregués	Mercedes
Juan Betoquequi	Rio Grande
José Casanovas	Buseo
Antonia Salas de Reisig una hija 1 cuatro sirvientas	idem
Pablo Medena	Córdoba
José Martellette	idem
Antonio Gonzalez 1 un sirviente	idem
Gabriel Lopez	idem
Angel D. Gutierrez	idem
Pedro J. Garcia	idem

Dia 10
2.ª PUBLICACION.

D José Pereyra Carneiro	Buseo
Cristoval Passuno	Rio Janeiro
Teresa Aneuategui de Branco y 2 hijos	idem
Domingo Martin	idem
Pedro Provenzal	idem
Marcos Errecaldo	Entre Rios
Justino Olivera	idem
Benito Nocheti	Génova

Dia 11
1.ª PUBLICACION.

D Juan Juerol	Rio Janeiro
Jaime Cruset	idem
Roberto Mc Lean, su esposa, 1 hijo, 1 sirvienta	idem
Hermann Overweg	idem
Guillermo Jordan	idem
Julio Vignal	idem
Martin Jafrain	idem
José Dignico, su esposa, 2 hijos;	idem
Juan Gasto Sagardoy	Rio Grande
Lorenzo Siaglia	idem
Maria Gutieres y un hijo	Buseo
Anselmo Segura	idem
Celestina Segura 2 hijos	idem
Domingo Bancardi	Victoria
Cornelio Pacheta con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Nicolas Soto Mayor	idem
Juan Marton	Sandu
Juan Etechacte y su esposa	Entre Rios
Maria Dorratechury	Brasil
Florentina Silva de Ferraro y un hijo	San Salvador
Manuel Souza	Colonia

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Nacional "Bella Dominga" procedente de Nambucú, (Paraguay) consignada á Juan B. Boasi, al mismo, 87 tercios yerba, 22 sobornales idem, 19 petacas tabaco, 8 onzas de oro, 10 patacones; á Pariane, Mcalister y Ca., 527 tercios yerba, 52 sobornales id., 217 petacas tabaco, 220 cueros de garra.

ENTRADA DE HOY.

Paylebot Americano "Sarah Ann," de 159 toneladas, capitan John Pinmett, procedente de Patagones el 3 de Agosto y de Bahia Blanca el 1.° del corriente; a Jacobo Paraviciene, en lastre.

MANIFIESTO.

Bergantin Goleta Americano "Norman," de Rio Grande, consignado á Daniel Gowland y Ca.; á los mismos, 725 tercios yerba; á la órden, 38 onzas de oro, 50 patacones.

SALIDA DE HOY.

Bergantin Bremense "Luisa Cesar," con destino á la Habana, por Zimmermann Frazier y Ca., con 4,500 quintales carne salada, 70 cueros vacunos secos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Español "Enrique" con destino á Málaga, por Zumarán y Tresserra.

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin Ingles "Mary Ann," con destino á Falmouth, para órdenes, por Carlos R. Horne, con 18,500 caracuces, 7,712 cueros vacunos, 94 pipas sebo derretido.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 10.

Balandra N. "San Bernardo" patron José Bernardo, de San Nicolas; al mismo, cargada.

Balandra N. "Fortuna" patron José Carbon, de la Victoria; al mismo, cargada.

Bombarda N. "Serena" patron José Palma, del Paraná; al mismo, cargada.

Zumaca N. "Goyana," patron Santiago Zuirolo, de Nambucú; (Paraguay) á Lucas Moreira, cargada.

Goleta N. "Guillermo Astuardo," patron Mariano Sillas, de Nambucú; (Paraguay) a Lucas Moreira, cargada.

Queche N. "Bruja," patron Jorge Ring, de Ñancay; a Enrique Chaar, cargado.

Dia 11.

Goleta N. "Amalia", patron Angel Manito, de Martin Garcia, con piedra.

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Viper," el 14 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato.*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—

JACINTO CAPRILE,
Calle de Cuyo No. 63.
s9—15p

Para el Buseo,

Saldrá el Sábado 14, permitiéndolo el tiempo, el Bergantin Goleta Nacional—

"Brillante,"

Admite carga y pasageros para los cuales son notorias las comodidades y el buen trato que acostumbra el capitan dará sus viajeros. Los Sres. que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, ocúrran á su consignatario D. Antonio Rocca, ó con su capitan en el escritorio de—

Rughi y Bazaño
s11—6s — Calle de Belgrano núm. 17.

Para Paisandú,

Saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo el Sábado 14, la Zumaca Nacional—

"Luisa,"

Capitan—Juan B. Benetti.

Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á su consignatario D. Antonio Rocca, ó con el capitan en el escritorio de—

Bazaño y Rughi.
s11—6s — Calle de Belgrano No. 17.

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta ninguna permitiéndolo el tiempo el Sábado de la presente semana, la hermosa Goleta Sarda—

"La Paz"

Puede admitir todavia alguna poca carga y pasageros. Los Sres. que se interesen en una ú otra cosa pueden verse con su capitan en el escritorio de Rughi y Bazaño, calle de Belgrano num 17. s10—3p

Para Salto y Paysandú.

Saldrá la Goleta—

"Gravathay,"

Tiene una parte de su cargamento y puede admitir el resto: para tratar ocúrrase á sus consignatarios— *Portal Hermanos.*
s10—6p — Calle del Peru núm 47.

Para el Buseo.

Saldrá en toda esta semana la Goleta Sarda—

"N. S. del Huerto"

Tiene ya contratada una porcion de carga: quien tenga algo que cargar en ella véase con su consignatario JACINTO CAPRILE, calle de Cuyo núm. 63.

NOTA—No puede admitir efectos de reembarco ni harinas de trasbordo. s9—6p

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cuter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en una ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de:

Rughi y Bazaño.
s9—3p — Calle de Belgrano num 17.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Inner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co., or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s — Licensed Ship Broker, Paz No. 51

Para el Paraná.

Saldrá sin falta el 12 del corriente el muy velero, y acreditado Bergantin Goleta Nacional—

"Palma,"

Admite carga y pasageros: para su ajuste, puede ocúrrirse á—

Risso y Rosa.
9—4p — Calle de Belgrano número 30.

Para el Buseo

Saldrá dentro de muy breves dias el acreditado y velero Bergantin Goleta Nacional—

"Corsario"

Admite carga y pasageros; para su ajuste ocúrrase á sus consignatarios—

Risso y Rosa,
s6—5p — Belgrano número 30.

Para el Paraguay,

Saldrá el 15 del mes entrante el muy velero Bergantin Goleta Nacional—

"San Martin"

Tiene una parte de su cargamento y puede admitir el resto; para tratar ocúrrase a su consignatario—

Tomas Rousse,
s29—15s — Calle de Cangallo núm 97½.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca nuevamente á todos los acreedores de la casa Viera y Thiroteo á junta general, al salon del despacho para el Lunes 16 del corriente a las once de la mañana bajo la presidencia del Sr. Cónsul Primero D. Francisco Chas, y bajo de apercibimiento de que se procederá á resolver lo que mas convenga á los intereses de todos con el número que concurra.— Lo que se hace saber a los acreedores para su puntual asistencia. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1844.

s11—4p — CALLEXA.

Aviso.

EL que quiera tomar el derecho de un gallego apto para todo trabajo, menos el de barraca, ocurra á la calle de Balcarce núm. 152 que hallará con quien tratar. s11—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Jueves 12 de Setiembre de 1844.

Se representará por segunda vez el dráma histórico romántico, original del Teniente Coronel D. Nicasio Biedma, titulado—

HERNANDO
ó
EL DONCEL DE BAÑARES.

Cuadros.—1.—El Juramento.
2.—La Sombra
3.—La Banda Negra.
4.—La Revelacion.

Terminando el todo de la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la mercería nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los artículos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 16 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos;
Botones de métal de pantalon 3 reales docena,
Ornillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso. tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de gacilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trensa 2 pesos,
Cucharones de plata alemana 20 pesos,
Botines de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
Pinceles de barba 2 pesos,
Cigarreras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legitima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Rapé frances superior 18 pesos libra,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 4 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plomo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Perfumeria surtida y otra porcion de artículos á precios cómodos. s11—8p

Obras muy útiles.

Se venden baratas en la tienda libreria calle del Perú (alias Florida) núm. 69; advirtiendo que, de muchas de ellas, ya no queda mas que un solo ejemplar.

DICCIONARIO de la academia española, 2 tomos; idem de Newman y Baretti ingles-español y español-ingles, 2 t; idem italiano-español y español-italiano, 2 t; idem de Balbuena latino-español y español-latino, 2 t; idem frances-aleman y aleman-frances, 2 t; idem de la fábula, 2 t; idem enciclopédico, 4 t; Filosofia de Muratori, 2 t; Nuevo curso de Filosofia por E. Gerozez, 1 t; Biblioteca Rhetorum, 1 t; Biblia en español, 1 t; Dialogos Franceses, Ingleses y Españoles, 1 t; Gramática de la Real Academia Española, 1 t; Abregé de l'histoire génerale des voyages par J. F. La-Harpe, 30 t con un atlas que contiene quince mapas; Obras completas de Voltaire, 56 t; Gramática de las Gramáticas, 2 t; Gradus ad Parnassum 2 t; Flint's Geography, 1 t; Flores Poëtarum, 1 t; Esquisse d'horticulture, 1 t; Jesu-Cristo en presencia del siglo, 2 t; Odas de Horacio traducidas en prosa, 1 t; Juvenalis Satyrae, 1 t; Cartas de Ciceron, 1 t; Oraciones del mismo traducidas al castellano, 2 t; Gramática castellana por Araujo, 1 t; Retórica y poética por el mismo, 1 t; El hogante instruido, 1 t; Juegos de tertulia y prendas, 1 t; Retórica de Blair, 4 t; Orationes ex Sallustii, T. Livii historiis, collectd, 1 t; Obras de Ciceron, 1 t; Fables de Florian et Fenelon, 1 t; Lecciones de Ortologia y Prosodia por Cirilio, 4 t; Discours sur l'histoire universelle por Bossuet, 2 t; Forget me not, 1 t; Arte de la correspondencia familiar y mercantil en seis lenguas, 1 t; Poesias selectas de la lengua castellana, 4 t; Manual de la urbanidad y del decoro, 1 t; El hombre fino, 1 t; Poesias selectas de Fray Luis de Leon, 1 t; Nuevo manual de Curiosidades, 1 t; Manual des etudiants en droit et des jeunes avocats, 1 t; Lógica de Condillac y Dumarsais, 1 t; Fables de Lafontaine, 2 t; Meditations poétiques de Lamartine 1 t; Diccionario de Requejo 1 t; Gramática Latina, 1 t; Teneduria de Libros, 1 t; Virgilii ópera 2 t; Gramática para aprender ingles, 1 t; Historia antigua de los Asirios, Persas, Egipcios &a., hasta la venida de Cristo, 1 t; Cinco meses por los Estados-Unidos de la América del Norte, 1 t; Semana Santa en Latin y Castellano, 1 t; Manuel d'Astronomie, 1 t; Antonii Genuensis Metaphysica elementa, 5 t; L'instructeur de la prononciation Anglaise, 1 t; Dictionnaire de poche de la langue Française, 1 t; Introduccion a la conversacion Inglesa, 1 t; Oeuvres completes de Rollin, contenant l'histoire ancienne, celle des Romaines et le cours d'etudes avec un atlas, 61 t; Recreaciones Arquitectónicas con una cajita para formar figuras; Estuches de Matemáticas; Cajas de pinturas; Albums; Libros rayados. Cuadernos en blanco; plumas de todas clases; papel; tinta de varias colores, y otros articulos de escritorio. s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Hombres.

El Sr. Gefe de Policia remitió, doñados por unos ingleses que tuvieron una carrera de caballos en el camino de Barracas, quinientos pesos.............. 500
Una persona filantrópica donó mil pesos............ 1,000
1,500

Se vende,

UNA carreta aguadora, con todos los útiles correspondientes y tres bueyes en buenas carnes, todo listo como para trabajar. El que se interese en ella puede verse con su dueño que vive en la calle de los Estados-Unidos núm. 1. s11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos, tendrá lugar el Viernes 13 del corriente de 12 á 2 de la tarde, en la oficina del establecimiento; el vocal que subscribe oirá propuestas á los vendedores durante este tiempo. Setiembre 9, 844

s11—2p — *Benifacio Huergo.*

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos,
Cuellos bordados finos 2 pesos,
Tibes de gusto colores claros para vestidos 16 ps. córte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso,
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos,
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte,
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 36 y 40 pesos,
Brines plomos superiores 3 y 3½ peso,
Trué de hilo superior 6½ pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte,
Pañuelos y veltos de gacilla del cuello 3, 5 y 6 pesos,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de merino bordados de realce,
Idem de muselina pintados finos 12 reales,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Zarazas de buena calidad á 7, 8, y 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines de seda superiores 9 pesos vara,
Rasos floreados de gusto 9 pesos,
Muselina de lana para caladas del mejor gusto 45 pesos,
Pañuelos escoseses de rebozo 10 pesos,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara.
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 35,
Pañuelos de lino del cuello piño bordado 20 reales y 3 ps.
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 3½ y 4 pesos,
Paño azul buena calidad a 8, 10, 12 y 15 pesos,
Medias finas 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Córtes de vestido de gacilla española de gusto.
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6, 6½, 7, y 8 pesos vara,
Triangulos de gró bordados de última moda á 8½ pesos,
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte,
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos,
Chalicés de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 40 pesos corte,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 9 y 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Frasadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Bobarinas de mucho gusto 42 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso.
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de muselina de lana franceses bordados 20 y 30,
Escoseses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda 7 pesos,
Pequin superior de Malaga á 18, 22 y 25 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos.
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos,
Bramantes superiores 9, 10 y 12 reales,
Lienzo tabla 12 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos, lienzo fino 8 y 10 reales,
Madras superior á 13 reales,
Muselina de lana muy finas 38 pesos córte,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Corcées finos á 30 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados de realce,
Bombasi americano doble á 2 pesos
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6½ pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Zarazas finas en coco 12, 15 y 18 pesos,
Listados de yerbas finos á 45 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza.
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pie a
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Linó fino 20 reales,
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos,
Medias de lana negras finas 4 pesos,
Prunela finas 2 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de jarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 pesos vara,
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos,
Crea de hilo fina, tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy doble,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Pañuelos de merino bórdados 7, 10 y 15 pesos,
Pana ancha negra y punzó 5½ pesos,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos,
Hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara.
Muselina bordados de color para vestidos 12 pesos córte,
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 ps.,
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45 y 70 pesos,
Cocos para colchas de la mejor clase 18 pesos corte,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales,
Canastitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con espaviladeras de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda-fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal y á mas dulceras, copas doradas botellas, fuelles muy bonitos para uso de las estufas y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible detallar. s11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

UNAS casas bien situadas en el centro ó á mayor distancia si se quiere; hay algunas con esquinas, cuartos, ó almacenes á la calle como para cualquiera clase de negocio. Las hay en todos los barrios, parroquias y plazas, y finalmente en cualquiera punto de la ciudad que pidan ocurriendo al encargado en la calle de Corrientes número 24. s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Agosto próximo pasado. Bs. Aires, Setiembre 10 de 1844.
s11—3p *Pedro Romero.*

Se vende

UNA silla de montar para señora con mandil, cinchas y bridas, todo sin estrenar, y un ponito como para aprender: quien se interese por cualquiera de ambas cosas puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 91, de las 11 del dia adelante. s11—3p

Aviso.

HABIENDO leido en este periódico un anuncio para la venta de un establecimiento con sus haciendas &a., como á quince leguas de esta ciudad, y teniendo entendido que se trata de la venta del establecimiento que en el partido de Cañuelas tengo en sociedad con D. Jacobo Flint, pongo en conocimiento del público que toda enagenacion que se haga del indicado establecimiento sin mi conocimiento é intervencion, será nula y de ningun valor.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1844.
s11—3p *Guillermo R. Wright.*

Para hombres solos.

SE alquila una pieza con ventana á la calle en el primer patio; calle de las Piedras núm. 91: en la misma casa darán razon.
s11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

SE alquila una quinta con todas las comodidades precisas para una familia y que dista doce cuadras de la Recoleta sobre el rio. El que se interese ocurra á la panaderia de Marsano, que encontrarán con quien tratar.
s11—3p

Almireces.

SE ha sacado un surtido propios para boticarios &a.; que se dan á un precio equitativo. En la calle de la Paz num. 52.
s11—3p

Roble Italiano.

EN el hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, se ha recibido una partida de roble italiano de 1½, 2, 2½, 3, 4 y 5 pulgadas de grueso, y de 30 á 40 pies de largo.
s11—2p

Aviso

A los pobres de Solemnidad.

EN la calle de Representantes num. 64, se dan limosnas, probando que son tullidos é imposibilitados de salir á la calle, presentando el número y la calle en que viven.
s11—4p

Mucama.

SE ofrece una señora estrangera que ya conoce el idioma del pais. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta que le darán razon. s11—6p

Prensa para Sebo,

SE vende una grande y muy buena en la calle de la Independencia núm. 130. En la misma casa hay una persona inteligente en el ramo de sebo y velas, que ofrece sus servicios en clase de capataz ó director de algun establecimiento de esta especie. s11—3p

Se necesita

UNA burra mansa. En la calle de Representantes No. 277 está la persona que la necesita.
s11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas chacras al Sud y una al Norte en la Costa; tambien unas quintas, una estancia y un terreno á seis leguas al Sud; igualmente unos sitios en la ciudad y arrabales, entre ellos dos que se pueden dar por quinientos pesos cada uno. Ocúrrase al encargado Corrientes 24.—Tambien se vende una barraca. s11—3p

Baratillo de Carbon,

A la vuelta de la Catedral calle de la Piedad núm. 116, se encuentra carbon de Santa-Fé á 4 pesos la cuartilla, idem de tala propio para los plateros y planchadoras á 5¼ pesos la cuartilla; grasa de la Banda Oriental á peso la libra. s11—3p

Se vende

UNA fábrica de fideos con todos los utensilios moldes &a., situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran alli mismo. s11—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden unas casitas y unos cuartos de poco precio algunos de ellos con bastante fondo. Puede ocurrirse al encargado calle de Corrientes número 24.
s11—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. s11—4p

Aviso.

SE vende manteca fresca de hoy á cinco pesos libra, velas de molde á un peso libra en el almacen núm. 26 calle de la Piedad.
s11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

EN la calle de Belgrano número 154 un almacen propio para serlo de comestibles por su buena posicion ó para depósito. Tambien dos piezas decentes al primer patio á hombres solos. En la misma casa darán razon.
11—3p

CONSULADO GERAL
DO IMPERIO DO BRASIL.

O abaixo assignado Consul Gerál de S. M. O Imperador do Brasil, fáz publico para conhecimento do Corpo do Commercio residente nesta Capital, conforme ao que lhe foi ordenado em Despacho expedido pela Secretaria d'Estado dos Negocios Estrangeiros, o Decreto No 372 de 20 de Julho do corrente anno, reduzindo o imposto d' ancoragem, logo que se finalise o Tratado com a Gram Bretanha, cujo hé do teôr seguinte

"Hei por bem Ordenár que se execute ó Regulamento para a arrecadação do imposto d' ancoragem, que com este baixa, assignado por Manoel Alves Branco, do Meu Conselho d'Estado, Ministro e Secretario d'Estado dos Negocios da Fazenda, e Presidente do Tribunal do Thezouro Publico Nacional. O mesmo Ministro o tenha assim entendido, e faça executár. Palacio do Rio de Janeiro em 20 de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro, vigesimo terceiro da Independencia e do Imperio.—Com a Rubrica de Sua Magestade O Imperador—MANOEL ALVES BRANCO."

REGULAMENTO PARA A ARRECADACAO DO IMPOSTO D' ANCORAGEM.

Art. 1. Desde o dia 11 de Novembro de 1844 o imposto d' ancoragem sobre as embárcações Estrangeiras, ou Brasileiras que navegão para Portos fóra do Imperio, fica reduzido a 900 reis, e a ancoragem sobre as embarcações Brasileiras que navegão ao longo da Costa, entre os diversos Portos do Brasil, a 90 reis por tonelada, sem attenção alguma aos dias de demora dentro dos Portos.

Art. 2. As embarcações que entrarem em lastro, e sahirem com carga, e as que entrarem com carga e sahirem em lastro, pagarão o imposto na razão de metade, e as que entrarem em lastro, e sahirem tãobem em lastro, na razão de um terço.

Art. 3. As embarcações que entrarem por franquia, ou por escala em um Porto do Imperio para receberem ordens, ou refizerem-se d' águada ou mantimentos, quer entrem em lastro, quer com carga, pagarão um terço do imposto, como as que entrão, e sahem em lastro.

Art. 4. As embarcações que arribarem por motivo de força maior, de qual quer natureza que seja, nada pagarão uma vez que não carreguem, ou descarreguem generos para commercio, ou se somente descarregarem os necessarios para o pagamento das despezas dos reparos que fizerem.

Art. 5. As embarcações que tendo já pago em algum Porto Brasileiro o imposto dos articul. 1.°, 2.°, ou 3.°, entrarem por qual quer motivo em outro Porto Brasileiro na mesma viagem, nada pagarão, salvo se ahi carregarem, por que então deverão inteirár a quota do imposto, que em tal caso devião pagár.

Art. 6. As embarcações de cabotagem, ou que navegão entre os diversos Portos do Imperio, serão alliviadas da metade do imposto, se metade pelo menos da sua tripulação for composta de Cidadãos Brasileiros, e de todo elle, se alem dessa circunstancia forem empregadas na pesca ao longo da costa do Imperio, ou mesmo fóra della pelo alto már.

Art. 7. As embarcações das Nações que carregarem sobre os navios Brasileiros ancoragem, ou quaes quer direitos do Porto, maiores do que pagão os seus proprios navios, ficão sugeitos nos Portos do Brasil a mais um terço da ancoragem acima estabelecida, e o Governo poderá ainda elevár este imposto quando o acrescimo referido não pareça sufficiente para contrabalançár a differença imposta por táes Nações sobre Navios Brasileiros.

Art. 8. Ficão revogadas todas as disposições em contrario. Rio de Janeiro vinte de Julho de mil oitocentos quarenta e quatro.—MANOEL ALVES BRANCO.

Consulado Gerál do Imperio do Brasil em Buenos Ayres aos 4 de Setembro de 1844.

Clemente José de Moura.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Quemazon de calzado.

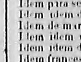

En el almacen de zapatos de la FAMA, calle de la Victoria núm 67½, de la plaza dos y media cuadras para el Teatro, frente á la tienda de columnas, acaba de recibirse un elegante surtido de calzado estrangero que por hacer continuar la casa con el nombre de baratillo, se venderá á los precios siguientes—

Botas ricas de primera hechas en el pais....	65 ps.
Zaptos ingleses de hombre de primera clase..........	25 "
Idem para señora de charol frances..................	15 "
Idem idem de cabretilla..	12 "
Idem de marroquin frances de colores.....	10 "
Idem idem id m n gros..............................	8 "
Idem idem del pais....	5 "
Idem franceses de dos zuelas.........................	15 "
Zapatitos para niñas, negros y de colores......20 rs. y	2 "

Tambien se encontrará un surtido completo de calzado para señoras y hombre, tanto del pais como estrangero de calidad muy superior y á precios sumamente cómodos, y por docenas mucho mas barato. s10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE ha estraviado un paraguas punzó nuevo de la oficina de marcas del Departamento de Policía, dejando en su lugar otro del mismo color con bastante uso; se supone haya sido una equivocacion. La persona que la haya padecido puede ocurrir á la misma oficina con el objeto de descambiarlo.
s10—15p

Aviso.

DE la casa núm. 296 calle de la Reconquista, se han robado el 8 del presente, una alba con el cuerpo de cambray de yerbas nuevo, sin haberse lavado, y una milla de vara ó poco mas de ancho ya usada; se andaba vendiendo el mismo dia en 20 pesos, y se previene que hay quien conozca la persona que la vendia. El que la hubiese comprado la entregará en dicha casa, y se le abonará lo que hubiere dado por ella; y el que dé noticia de su paradero recibirá la gratificacion de 50 pesos. s10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Lira Española.

ACABA de publicarse la sexta entrega y contiene:—La noche inquieta, Fantasia por D. José Zorrilla; á los individuos del Liceo por el mismo; Cancion de los Piratas, por el mismo; Oriental, por el mismo; Florinda por Juan Arolas; La muerte de Alí por el mismo; Mariposa y Flor, por N. Pastor Diaz.

La próxima entrega contendrá una brillante Fantasia del Sr Zorrilla, recibida en estos dias titulada EL NIÑO Y LA MAGA, y otras poesías de varios autores aun no conocidos.
s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

EN la tarde de los dias 12, 13, y 14 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor Licitador á dinero de contado de una casa que dejó con su muerte D. Estanislao Serrano, sita en la calle de Salta núm. 112 edificada en terreno de 11 varas de frente al Oeste, y 23 de fondo tasada en 15,863 pesos moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe. Buenos Ayres Setiembre 9 de 1844.
Andres José Acosta,
s10—3p Escribano público y de número.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

A D. Juan Manuel Acevedo se le necesita para entregarle una carta de Europa: ocurra á la calle de Cuyo núm. 158.
s10—6p

Vazcas ó Gallegas.

SE necesita una cocinera que entienda su oficio y una mucama siendo escusado presentarse sin poder acreditar su buena conducta. calle de Chacabuco núm. 119 s10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha huido,

Un chico como de ocho á nueve años de edad llamado Cárlos, vá vestido con pantalon color plomo, camiseta de bayeta punzó y gorra de cuero de mono. El que sepa su paradero ó lo entregue en la iglesia del Hospicio recibirá una buena gratificacion.
s10—4p

Se vende

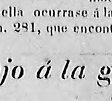

Una volanta de cuatro ruedas de buena construccion y de muy poco uso, con los tiros correspondientes, y se dará en un precio bastante acomodado. El que se interese por ella ocurrase á la calle de Representantes núm. 281, que encontrarán con quien tratar.
s10—6p

Ojo á la gratificacion,

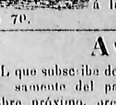

Se ha perdido una perrita de la casta de Bull Dog, tiene cuatro semanas hocico negro, y lo demas bayo. El que la entregue ó dé noticia de quien la tenga puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm 70. s10—3p

Aviso

EL que subscribe debiendo ausentarse precisamente del pais en todo el mes de Noviembre próximo, previene á las personas que tengan cuentas con él, se sirvan chancelarlas en todo el tiempo indicado.
Buenos Aires Setiembre 10 de 1844.
Diego Allemand.
Calle de la Victoria número 156.
s10—8p

Ama de Leche.

SE necesita una sin hijo y que tenga buenas recomendaciones. En la calle de Maipú num. 98. s10—3p

Se ofrece

UN español para dependiente de almacen por mayor y menor para mayordomo en la ciudad ó campaña. El que le interese ocurra á la calle de Federacion en la misma cuadra y acera, de la cancha de vazcos en la barbería de D. Andres Nieto, hallarán con quien tratar.
s10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm 106, se toman cocinados; en la misma casa se vende una herramienta de plateria con 3 mesas, 2 tornos mostrador y vidriera; el que guste tratar ocurra á dicho número á cual quier hora que encontrará á su dueño. s10—3p

Aviso.

LA modista que vivia antes calle de Representes frente al correo viejo se á vuelto á establecer calle de la Catedral núm. 60, frente á la casa de Moneda donde ofrece sus servicios á las personas que la han favorecido antes.
s10—6p

Aviso.

SE vende un hermoso alambique de cobre en buen estado de uso, de porte poco menos de una pipa, está con todos sus útiles necesarios para colocarse en el parage que se quiera, y pronto para trabajar; el que se interese en la compra puede tratar de su precio, en la casa de remate calle del Perú núm. 49.
s10—3s

¡La Colmena!

LOS subscritores á este periódico pueden ocurrir por el número nueve á la libreria núm. 46 calle de la Universidad enfrente mismo de la puerta del Colegio ó Iglesia de San Ignacio. s10—3p

Aviso.

SE ofrece un hombre de mediana edad, robusto y fuerte para trabajo de cualquier clase en establecimiento en la ciudad ó campaña, y á mas tiene aptitudes para cualquier despacho de tienda, almacen ó pulpería, y puede llevar las cuentas. Darán razon en la calle de Chacabuco núm. 94, fonda frente al mercado preguntando por M. Lusbain.
s10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN puesto situado en la calle de Chacabuco núm. 225, con regular principal. Las personas que se interesen ocurran á la misma casa. s10—3p

Vazca ó Gallega.

SE necesita una para el servicio de una casa. Ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio. s5—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES.

El Jueves 12 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á quien mas diere lo siguiente:

Un piano ingles nuevo flamante de buenas voces con encordado de repuesto, una cómoda de caoba nueva, una cuja de fierro camera, otras idem de madera de varios tamaños, una docena sillas de caoba nuevas asiento de esterilla, otras idem de madera norte americanas, una cuna de bote de caoba, espejos de varios tamaños, algunos relojes de sobremesa, máquina de bronce nuevas, relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de oro para relox, mesas de arrimo, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y á plazos fijos que se estipularan al tiempo de la venta, un brillante surtido de efectos la mayor parte de ellos recien desembarcados, asaber.

Cortes de vestido de raso dobles de colores; idem de pequin idem idem, triangulos de blonda enchapados, pañuelos de raso de siete cuartas, mantas negras de punto enchapadas, cortes de chaleco de raso del gusto mas moderno, idem de seda y lana, idem de seda, gró de aguas para vestido, pequin negro de seda, pañuelos de hilacha de merino, idem de seda de taparse, idem argentinos á cuadros, idem idem del cuello de seda, mantas de punto negras, vestidos negros bordados, paraguas de seda, una partida de pellones tucumanos, géneros de seda de mucho gusto, cortes de vestido de gasilla de lana con baston de seda, pañuelos negros de seda, pañuelos de taparse borra de seda, terciopelo negro, trué de hilo crudo, pañuelos de taparse de un gusto nuevo, corbatas de seda, algunas docenas pañuelos gasilla, algunos cajones de lienzo blanco asargado idem, fardos idem americano de varias calidades, idem idem ingles de diferentes anchos y calidades.

Zaraceria de gusto, muselinas blancas y de colores para vestido, algunos fardos bramante fino regular y ordinario, paños de varias clases, casimires delgados de medio tiempo, pañuelos de rebozo flor de seda, idem de seda pura para manos, una partida de ponchos calamacos, algunos cajones hilo ovillos, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

A LOS ESTANCIEROS &C
En la chacra de Santa Catalina.

El Miércoles 18 del corriente Setiembre á las 11 de la mañana, se han de rematar en lotes al agrado de los concurrentes á la mas alta postura—

8 ó 10,000 postes de paraiso, acacia y álamo, propios para toda clase de corral, álamos largos para cumbreros, tablas de álamo &a., &a., &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

GRAN QUEMAZON.

Artículos de tienda, merceria y ropa hecha.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Juevos 12 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar la quemazon de un surtido de géneros, artículos de merceria y porcion de ropa hecha fina, cuyo pormenor es el siguiente

Pañuelos de espumilla bordados, idem lisos, bayetas verdes y celestes propias para el Paraguay, cortes de chaleco, algunos cortes de lienzo, gambronas de lana y algodon, alpacas, bretañas para camisat, un elegante surtido de encages, randas, mallas y puntillas, terciopelos, pañuelos de raso, paños merinos muy finos, carpetas de casimir punzó y otros colores labradas, cortes de casimir, sombreros de paja y de pelo finos, cantones, zarazas, pantalones, chalecos, chaquetas, y levitas, todo de medida, rica perfumeria, un surtido general de cortaplumas, tijeras, navajas de barba &a. &a., liston punzó, cintas de raso de varios colores y negra, idem de nilera, hilo de ovillos, coronas de oro fino para adorno de señoras, caravanas doradas surtidas, imágenes de porcelana, aros dorados, dados, espejos de cajon surtidos, vestidos de niños, peines de varias clases, guantes de cabretilla de medio brazo, idem de seda, guarniciones de botones sin calados, estuches de siete navajas y variedad de muchos articulos que no se publican por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

MUEBLES, ALHAJAS Y PORCELANA.
En su casa calle del Perú num. 49.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 de la mañana, se han de vender precisamente al mejor precio, variedad de muebles flamantes y usados, juegos de porcelana y alhajas.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De muebles y alhajas.
En su casa calle de la Reconquista No. 5.

El Viernes 13 del corriente, á las 11 en punto se han de vender al mejor precio los siguientes articulos.

Cajas, marquezas y tocadores, sillas de esterilla de caoba muy ricas, sofaes, mesas de arrimo y de comedor de caoba, un hermoso piano y espejos de todos tamaños, sillas de madera americanas de todas clases, dos armarios y varias aceiteras de platina muy lindas, una hermosa cómoda de caoba con tocador, pistolas y fanales de cristal, láminas, cuadros, relojes de bolsillo y de sobremesa, una máquina para limpiar cueros de nutria, una idem para cernir harina, unos hermosos candeleros de platina de tres luces, una hermosa lira ó guitarra, un freno riendas, fiador, manea &a., todo enchapado de plata y de muy buen gusto, una hermosa berlina inglesa para niños, un par charrateras y cordones de Ituzaingó, un par id blancas, un idem amarillas, candeleros de platina de todas clases, trabucos muy superiores que sirven para pedreros de buques y para los estancieros, un torno chico completo para torneria, un elástico y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Avisos.

Se vende

EN la calle de Cuyo núm. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panaderia bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la expresada casa que encontrará con quien tratar. s10—3p

Notice.

AN English family consisting of man and wife and two childrens wishes to take a chacara or quinta on halves and is also capable to take charge of a flock of sheep or cattle.—He also offers himself to any Gentleman in town to discharge the duty of a Steward, proirding that is family would also make themselves useful in the best manner possible. Apply in the calle de Balcarce No. 128. s10—3p

Postes de durazno.

SE vende á precio muy acomodado pocos millares en la chacra de Tomas O. Bradly. en el partida de Quilmes, Lomas de Zamora. s10—10p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Paz núm. 220 donde encontrará con quien tratar. s10—3p

Aviso nuevo.

SANGUIJUELAS de Europa negras recien llegadas se encuentran en venta por mayor y menor, en la calle de Suipacha núm. 110, á precios mas acomodados que en otra parte. s10—5p

Se vende

Una casita haciendo esquina situada en la calle de Venezuela, tiene sala, aposento, cocina, pozo &a. Para tratar ocurran á la dueña en la misma calle núm. 400. s10—3p

Se ofrece

UNA señora estrangera que ya conoce idioma del pais. El que se interese puede ocurrir á esta imprenta que le darán razon. s10—6p

Se alquila

UNA esquina en la calle de la Catedral número 70, con comodidades de una casa chica. En la calle de la Universidad núm. 30 se encontrará con quien tratar. a10—8p

Manteca fresca de hoy.

SE vende en el almacen calle del 25 de Mayo núm. 51 a 5 pesos 4 reales libra. s10—3p

Se vende

POR el ínfimo precio de diez mil ps. moneda corriente, una casita que consta de dos habitaciones y cocina; la cual está situada en la calle de Representantes del puente de dicha calle 4½ cuadras para Barracas. Para verla y tratar ocurrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la casa calle de Lima número 21. s10—3p

Se han robado

DE una casa cerca del campamento un tirador con seis pares de botones de plata y cien pesos papel dentro; tambien lleva unos estribos de platina, se sabe que el ladron está en el pueblo y se previene que en caso vaya á empeñar ó vender alguna de éstas prendas sean detenidas. Se dará buena gratificacion á quien de parte: en ésta imprenta está la persona encargada de pagar dicha gratificacion. s9—6p

Baldosa francesa.

SE está desembarcando y se pone en la puerta de la obra sin costo alguno de parte del comprador avisando con tiempo. Ocúrrase á los Sres. Garay pasado el porton de la Aduana á la tercera puerta. s9—3p

¡ Aviso !

SE suplica á las personas que se hayan llevado de la Sala de Comercio, calle del 25 de Mayo núm. 59, varios periódicos, los devuelvan, á saber:—"*The Pictorial Times*" del 10 y 14 de Febrero, 16 de Marzo, 20 y 27 de Abril y 11 de Mayo de 1841; "*The People's Gallery of Engravings,*" primera parte; "*Old England,*" con los números grabados "*Popular Antiquities*" parte quinta.

THE parties who have taken the following periodicals from the Commercial Room, are requested to return them: "*The Pictorial Times,*" of 10th and 24th February, 16th March 20th and 27th April and May 11th, 1844; "*The People's Gallery of Engravings,*" part firs; "*Old England,*" with numerous plates of its "*Popular Antiquities,*" part No. 5. s9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante

SE alquila una casa quinta; una legua al Norte de esta ciudad al otro lado del arroyo de Maldonado; con bastante comodidad para una familia. Para mas informes y tratar ocúrran á la calle de Corrientes núm. 59. s9—3p

Se venden

Las fincas pertenecientes á la testamentaria de la finada Da Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A SABER:—

La casa núm. 187 calle de Potosi, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, corredor, pozo de balde &a., con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm 189 idem siguiente, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 68 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, apasento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina &a., traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm. 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm. 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosi, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm....con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud, y tres viviendas.

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y á la tarde de 3 á 5. s9—8p

Sirviente.

UN mozo estrangero de mas de treinta años de edad, que sabe, leer, escribir y contar, desea colocarse en panaderia, barraca, ó cualquiera otro establecimiento, sea en el campo ó en la ciudad, dará informes de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista número 248 una cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia. s9—3p

Se vende

EL armazon con puertas vidrieras y mostrador, todo trabajado con la mayor elegancia y aparente para cualquier negocio, y se alquila la casa calle de Cangallo núm. 46, frente al Teatro Argentino, se dará en un precio equitativo. El que se interese puede verse con su dueño Gerónimo Bianqui calle del Perú No. 51. s9—3p

Se vende

MANTECA fresca de hoy á 5 pesos 4 reales libra, calle de Potosí núm. 58 y 60. s9—3p

Gran baratillo

DE cigarros de hoja puros paraguayos los chicos á 6 pesos y los grandes á 7. Calle del Parque núm. 316, siendo tambien los grandes al menudeo á medio. s9—3p

Ojo al aviso.

SE venden tirantes de superior clase; en la calle de Federacion núm. 105 darán razon. s9—6p

Se ofrece

UN cocinero italiano que sabe hablar frances y castellano. Ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 51. s9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

A los que quieran ganar dinero.

POR tener que salir para la campaña se vende la acreditada pulperia cita calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el campo, hace cruz con la casa de D Julian Salomon. El que se interese encontrará con quien tratar calle de las Artes núm. 134 ó en la misma pulpería. s9—3p

Se alquila

PARA hombres ó matrimonio sin familia una ó dos piezas con asistencia ó sin ella. En esta imprenta darán razon. s9—3p

Cambio de Domicilio.

EHRARDTO Benjamin Reinecke, encuadernador de libros, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general para que no se dejen engañar con señas falsas, que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo núm. 90 a la de Chacabuco núm. 86, casa conocida por la del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado media cuadra para el alto; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigarreras y toda clases de obras que conciernen á su oficio, con todo esmero y prontitud. s7—8p

Aviso

A los pobres de Solemnidad.

EN la calle de Representantes núm. 46, se dan limosnas, probando que son tullidos ó imposibilitados de salir á la calle. s7—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Manuel Mancilla, y á solicitud del Agente Fiscal, se cita, llama y emplaza, á los herederos y acreedores de la finada morena libre Juana Belgrano para que en el término de 15 dias, en los que consecutivamente se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan á deducir sus acciones, por la oficina que administra el escribano que firma, en donde se halla radicada la testamentaria de dicha morena; seguro de no verificarlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires 7 de Setiembre de 1844.

s7—15p *Victoriano Vila.*

Ojo á la ganga.

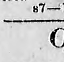

Se vende una hermosa quinta situada en el partido de Flores. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 208, que encontrarán con quien tratar. s7—8p

Hotel du Globe

RUE du 25 Mai No. 36. Bains chauds et froids á toutes heures du jour.

Notice.

GENTLEMEN can be accomodated with cold & Hot Baths at the *Globe Hotel,* calle 25 of May No. 36. s7—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

POR disposicion Superior se saca á remate el cuidado y conservacion del Reló de la Ciudad concedido por el *Reló de Cabildo,* y se admiten propuestas al efecto de los maestros relojeros que quieran hacerse cargo de él; cuyas propuestas serán presentadas en este Departamento hasta el dia 22 del presente mes.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1844. s7—s

¡Ojo ojo!

A la armeria recien puesta.

Calle de la Federacion de la plaza de la Victoria 4 cuadras para el campo esquina antes de llegar al núm. 152, hay un surtido completo de toda clase de armas y de cuchilleria recien llegada de Europa igualmente de toda clase de ferreteria; se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella.

Como tambien se encuentra por mayor y menor en la calle de la Victoria núm. 146 los mismos efectos y el mismo trabajo. s6—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la antigua fábrica de sillas calle de Cangallo num. 288, hay un surtido elegante de sillas de esterilla y de madera construidas con la mayor solidez y doradas á imitacion de las Norte-Americanas, con dibujos de mucho gusto; cuyas obras son trabajadas por un Argentino que no desconoce el arte de pintar y dorar, como las Norte-Americanas. En la misma fábrica se componen y se pintan sillas viejas, dejandolas como recien venidas de Norte-América, y se compone toda clase de muebles, y se ponen asientos de esterilla, ú otras cosas que correspondan á dicho arte, como es poner letras en paredes con sus correspondientes adornos, y tambien se cambian muebles viejos por nuevos: todas estas obras se harán tan baratas como ningun otro en el pais. s6—10p

Aviso

EN el tiro de pistola calle de la Alameda se ha puesto es uso un par pistolas patente igualmente se tira el rifle diariamente desde las 11 de la mañana hasta la noche. s6—6p

Aviso.

EN la calle de la Victoria num. 146, hay de venta una cartera de cirugia de mucho gusto, los instrumentos son de plata y de los mejores que haya. En la misma tienda darán razon. s6—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y emplaza á todas las personas que tengan derecho á los bienes del finado intestado D. Santiago Gomez, para que en el término de quince dias contados desde ésta fecha se apersonen por si ó por medio de apoderados á deducirlos ante su señoria, por la oficina de Hipotecas; bajo apercibimiento de que no ver ficándolo dentro del espresado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1844.

Mariano Cabral,
s6—15p Escribano Público.

Aviso Nuevo,

INTERESANTE AL PUBLICO.

Altos calle de Cangallo núm. 31, de la Iglesia de la Merced para el Café de Catalanes, sobre mano derecha.

MR TENKER, profesor de Dentista de las ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, ha fijado su residencia para muchos años en esta capital, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que de llamarlo para que les asista en sus propias casas, ocurran á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y muchas comodidades que no puede trasladar á otras partes, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones con *mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico,* pues hay mucho tiempo perdido cuando tiene que asistir á las casas particulares. Así se acostumbra en otras partes del mundo.

Una residencia en Sud América de cerca de 4 años, lo han puesto en aptitud de estudiar las enfermedades de la dentadura, así como la de las encias, peculiares á estos climas, *lo que no puede aprenderse sino por medio de una larga experiencia.* Las operaciones del Sr. Tenker se ejecutan con arreglo á la practica de los Dentistas mas científicos, y causan poco ó ningun dolor.—Tiene un gran surtido de dientes minerales de mucha hermosura, los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir de los naturales por el mas crítico observador.

Emplomna los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamaza mineral, que deteniendo toda descomposicion ulterior—El balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y los polvos para limpiar y conservar los dientes, son ya demasiado conocidos para necesitar recomendacion en éste aviso.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran.—Extrae muelas á todas horas—Advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad, hasta gratis para los de solemnidad. s5—6p

Se vende.

Una casa en la calle del Perú núm. 227 con tres viviendas abitables cocina pozo de balde y demas, edificada en terreno de nuevo varas de frente y 21 y media fondo: en la misma casa vive su dueña. s4—15p

EL MÉDICO
DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS,
ó
Arte de curarse por sí mismo,
POR EL DR. CH. ALBERT.

MEDICO de la facultad de Paris, maestro de Farmacia, ex-boticario de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, autor de diferentes obras de medicina y de la nueva clasificacion de las enfermedades venéreas, inventor del *Vino de Zarzaparrilla* y del *Bolo de Armenia purificado y dulcificado:* agraciado con un privilegio de invencion por el gobierno frances, y honrado con medallas y recompensas nacionales en Francia &a.

Esta importante obrita, con los dos específicos arriba indicados, se han recibido y se venden en el almacen de Drogas calle de la Reconquista núm 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y en la botica del lado.

En dichos almacen y botica se encuentran tambien á precios equitativos varios otros especificos, y especialmente el Jarabe de Tridaceo compuesto, como tambien un surtido general de drogas y de útiles para las boticas, sangüijuelas &a.

Las minutas para la campaña serán despachadas con toda la prontitud y esmero posible. s4—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

El Sábado 31 de Agosto, á las nueve de la mañana se ha perdido en el Mercado una perrita faldera, toda blanca con las puntas de las orejas un poco obscuras, la persona que la entregue ó dé noticia de su paradero recibirá una buena gratificacion ocurriendo á la calle de la Reconquista núm. 5. s3—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UN terreno de campo con 800 varas de frente y 3,800 de fondo, su situacion es la mas aparente para labranza, montes ó cria de ganado lanar, por haber dentro de ellos aguada permanente; el que se venderá por suertes de chacra ó el todo segun conviniesen. Tambien se cambiará por una finca en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 410, que hallará con quien tratar. s3—8p

Velas y Jabon.

EN el almacen tan acreditado por las velas de molde calle de la Federacion núm. 106 enfrente de la esquina de La franca. Se venden las velas de baño á 16 por un peso, otras grandes á 8 por un peso, otras muy largas á 2 reales cada vela, y otras sumamente grandes á 2¼ reales. Jabon negro todo de primera calidad á 3, 4 y 6 reales el pan segun el tamaño.—Advirtiendo que estos articulos como las velas de molde son de una de las mejores fábricas. s3—8o

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Un carro para caballos, una carreta á bueyes para pasteros, una carreta aguatera para bueyes, un carrito cubierto propio para ir al campo, un rodado de algun uso y carretillas de mano. Para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 150. s3—8p

Se vende

UN piano de buenas voces en un precio muy acomodado. El que se interese en él puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 134. s3—8p

Lenguas saladas.

DE superior calidad al ínfimo precio de seis pesos la docena, hay en el almacen calle de la Piedad núm. 43. s2—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

En el establecimiento de Muebes, y fábrica de sillas, calle de la Victoria núm 306 de la plaza de Lorea para el rio cuadra y media se vende un surtido general de sillas de caoba, y de esterilla hasta la última clase; igualmente Norte Americana de madera: se componen, se mudan asientos e esterilla, se pintan, y se doren sillas de todas clases, á los precios mas equitativos que en otras partes. a31—15s

Aviso

EL Síndico del Concurso de D. Juan Braco, avisa á las personas que tengan prendas empeñadas en casa del dicho Braco, se sirvan pasar á sacarlas en el término de 15 dias contados desde la fecha: pasado este término las prendas que hayan quedado, se venderán en remate.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1844. a29—15p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero. a27—30p

Bacalao superior

A 4 REALES LIBRA,

SE acaba de abrir un baratillo en el mercado pasando la casilla en el puesto conocido por del Sr. Ramirez No. 64, yendo para afuera á la derecha. a13—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.